

EL VERDADERO PRECIO DE LOS ALIMENTOS LA CARA OCULTA DE LA AGROINDUSTRIA

ecologistasenaccion.org/agroindustria

La producción intensiva y la elevada demanda de exportación de productos frescos, especialmente hortalizas y frutos rojos, así como cítricos y frutas tropicales, suministrados desde el sur de España a los países del norte de Europa - especialmente Alemania, Reino Unido y Francia -, provocan graves impactos sociales y ambientales.

Los principales impactos de la agricultura industrial son la contaminación difusa del agua y el agotamiento de los recursos hídricos, la contaminación por plásticos y residuos tóxicos, los cambios de uso del suelo y su alteración y la explotación socioeconómica de las pequeñas fincas y de quienes trabajan en el campo - en su mayoría migrantes y en situación de vulnerabilidad.

Esta exposición ilustra las consecuencias de la agricultura industrial en ecosistemas protegidos como el Mar Menor en la Región de Murcia y Doñana en la provincia de Huelva, así como en las provincias de Almería, Málaga y Granada. En estas zonas ya se están sufriendo los efectos de los sistemas de producción, distribución y regulación de precios basados en el libre mercado, que asfixian a quienes producen alimentos frescos y agotan los recursos naturales en origen.

La exposición pretende mostrar:

EL VERDADERO PRECIO DE LOS ALIMENTOS

El objetivo no es sólo poner de manifiesto la situación actual, sino también abogar por el cambio imprescindible y generar alternativas viables para el futuro de estas zonas agrícolas, la soberanía alimentaria y la transición hacia un sistema agroalimentario más justo y sostenible.





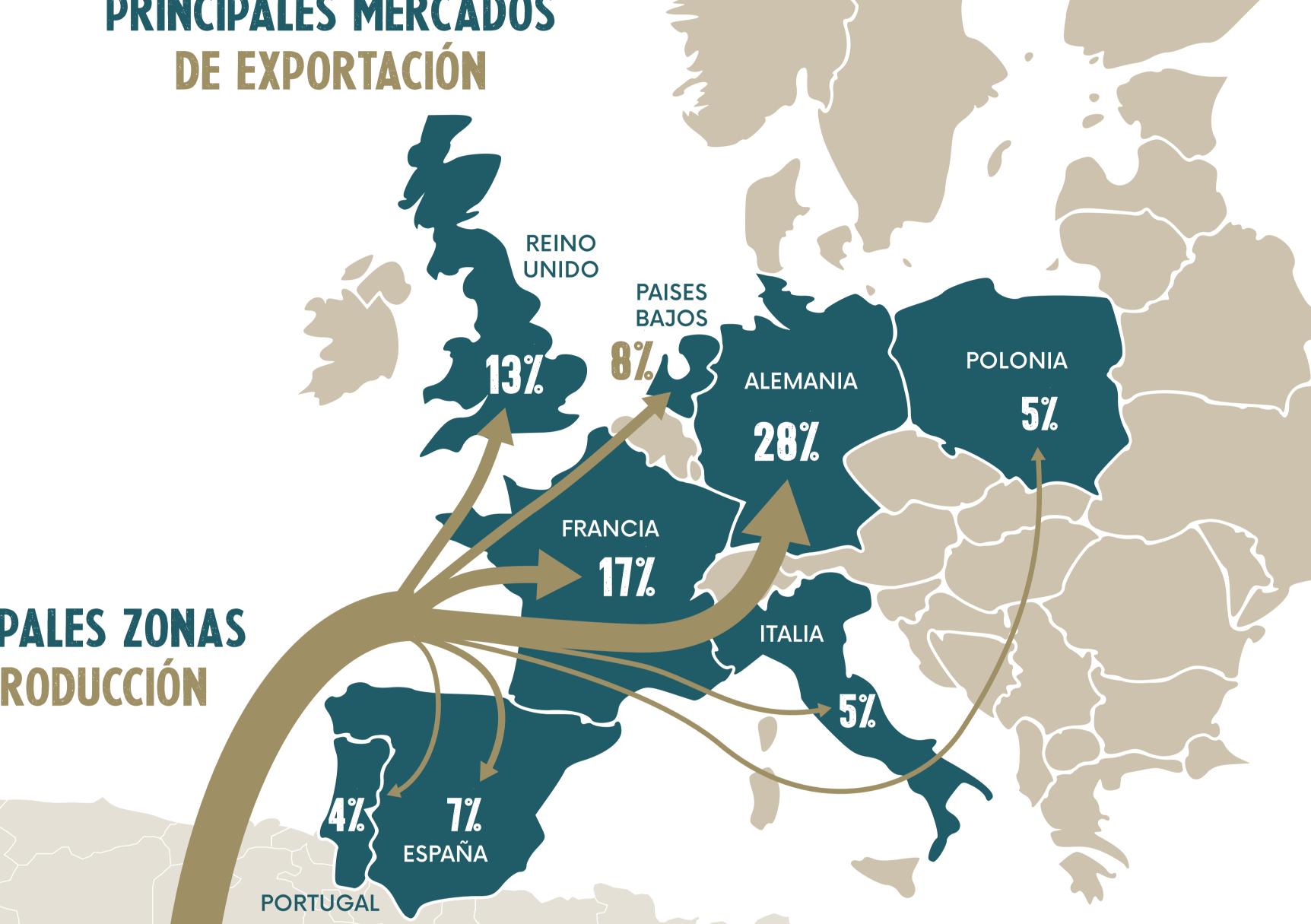






PRINCIPALES IMPACTOS PRINCIPALES MERCADOS DE LA AGRICULTURA INDUSTRIAL DE EXPORTACIÓN RECURSOS HÍDRICOS ACUÍFEROS Y HUMEDALES EN PELIGRO QUÍMICOS Y TÓXICOS NITRATOS Y FITOSANITARIOS PLÁSTICOS Y MICROPLÁSTICO VERTIDOS ILEGALES Y CONTAMINACIÓN USOS DE SUELO PRINCIPALES ZONAS PÉRDIDA BIODIVERSIDAD DE PRODUCCIÓN EX EXPLOTACIÓN LABORAL SALUD Y DERECHOS HUMANOS ESPAÑA PORTUGAL

HUELVA



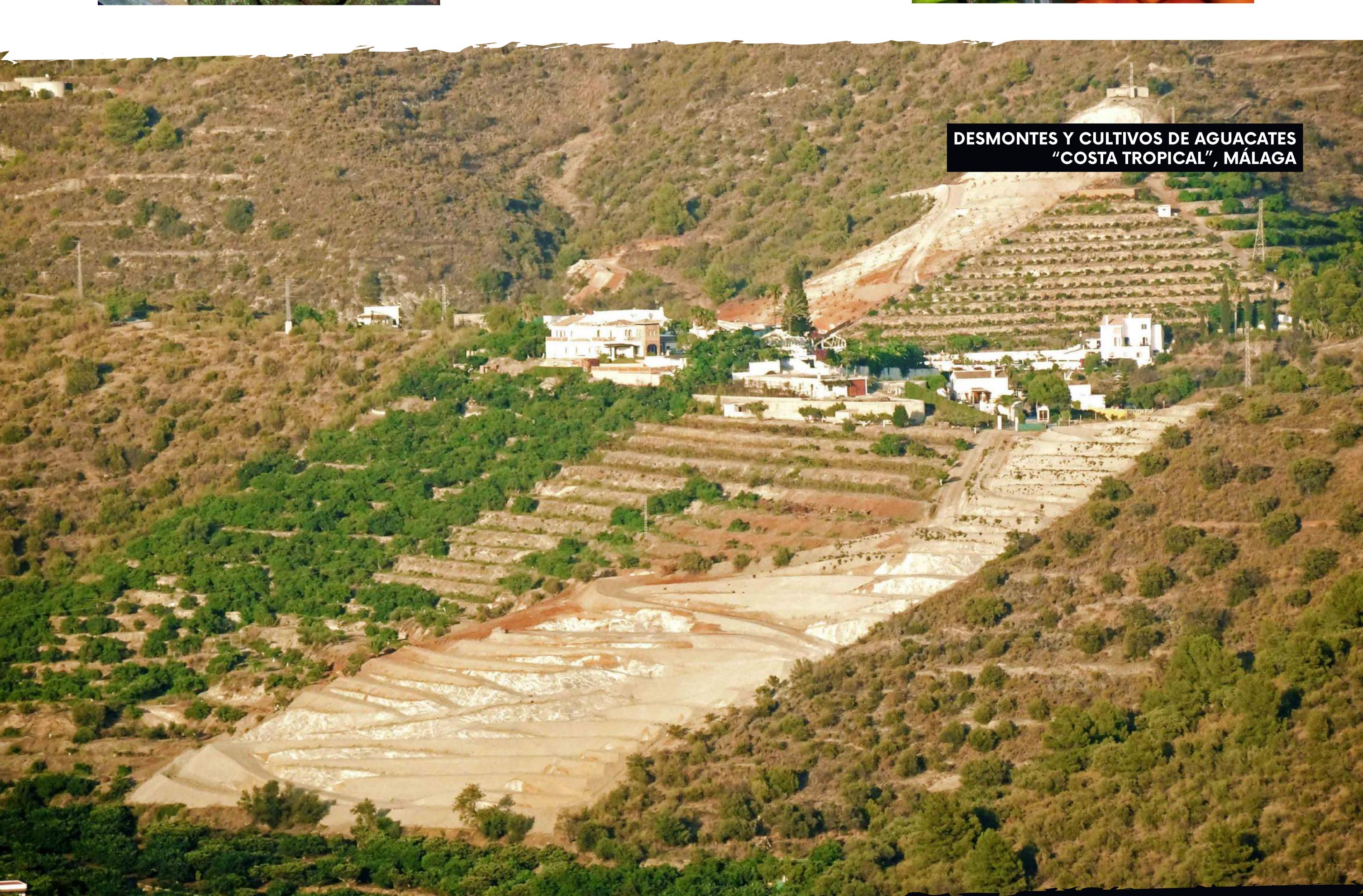






4 CASOS DE CRISIS AMBIENTAL











LA CRISIS DEL PLÁSTICO

30.000 TONELADAS DE VERTIDOS ILEGALES CADA AÑO

En las provincias de Almería y Granada, hasta **30.000 toneladas de plástico** se vierten ilegalmente cada año a la naturaleza. Casi el 30% de los residuos no llega a los gestores autorizados.

Los vertidos ilegales son un problema ambiental y de salud pública. Los plásticos se degradan y contaminan el suelo, los acuíferos, las aguas superficiales y los mares y océanos.

Los microplásticos en el mar de Almería llegan a triplicar la media del Mar Mediterráneo. En las praderas marinas se han medido concentraciones de ellos de hasta 3.819 MPP kg⁻¹ suelo seco. Los daños causados no sólo se deben a la fragmentación del material, sino también a la presencia de diversos aditivos como el ftalato de bencilo, que puede tener efectos nocivos para la salud de los organismos (CSIC, 2023).

AGRICULTURA INDUSTRIAL EN ALMERÍA Y GRANADA

36.000 ha INVERNADEROS

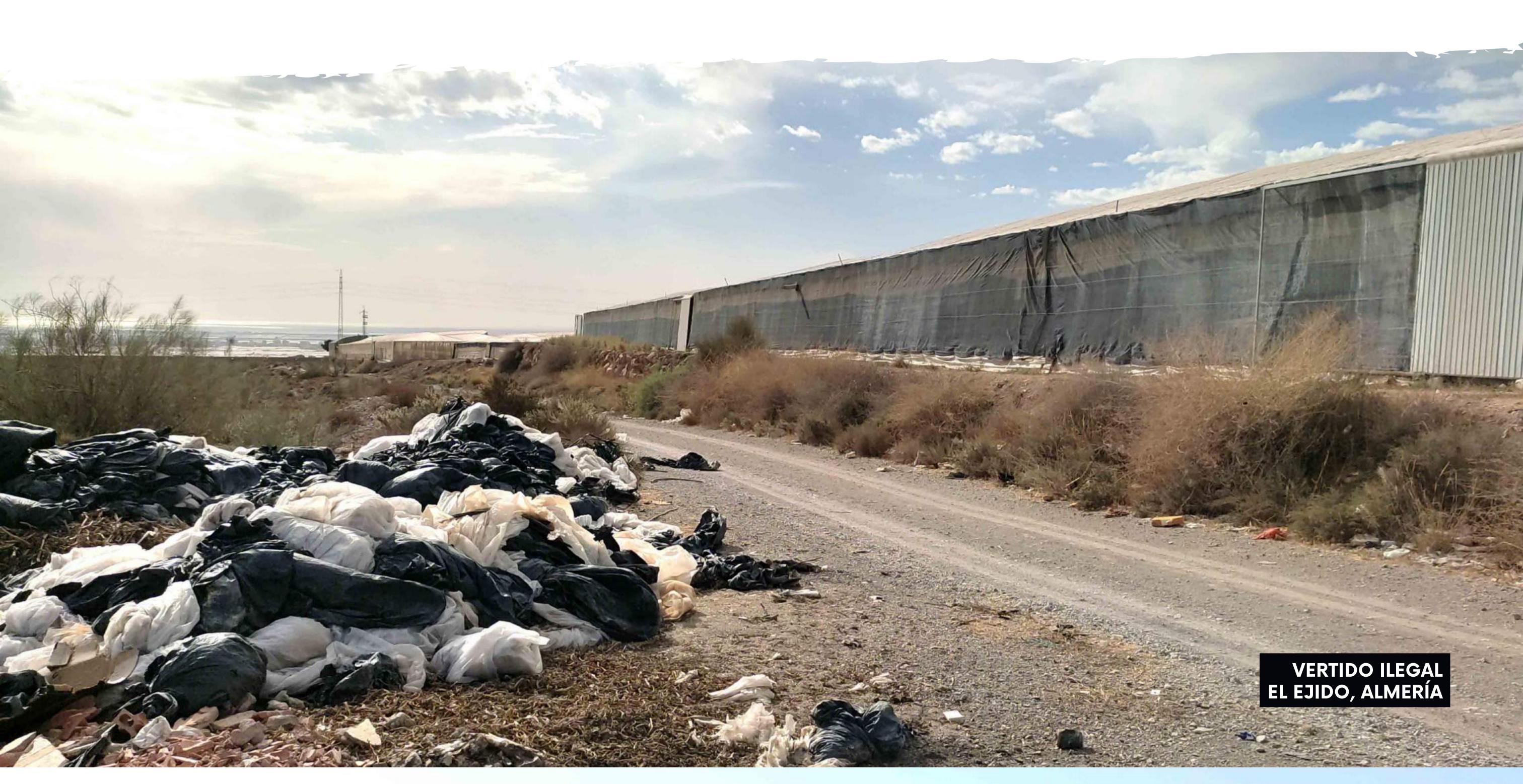
150.000 t/año RESIDUOS DE PLÁSTICO

80% PRODUCTOS EXPORTADOS

30.000 t/año VERTIDO ILEGAL DE PLÁSTICOS

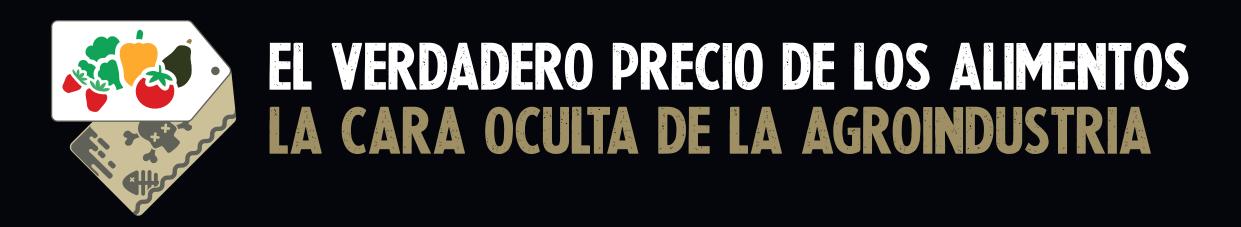
745.000 t/año CO₂ TRANSPORTE

170 hm³/año DÉFICIT HÍDRICO 5.000 TRABAJADORAS/ES IRREGULARES











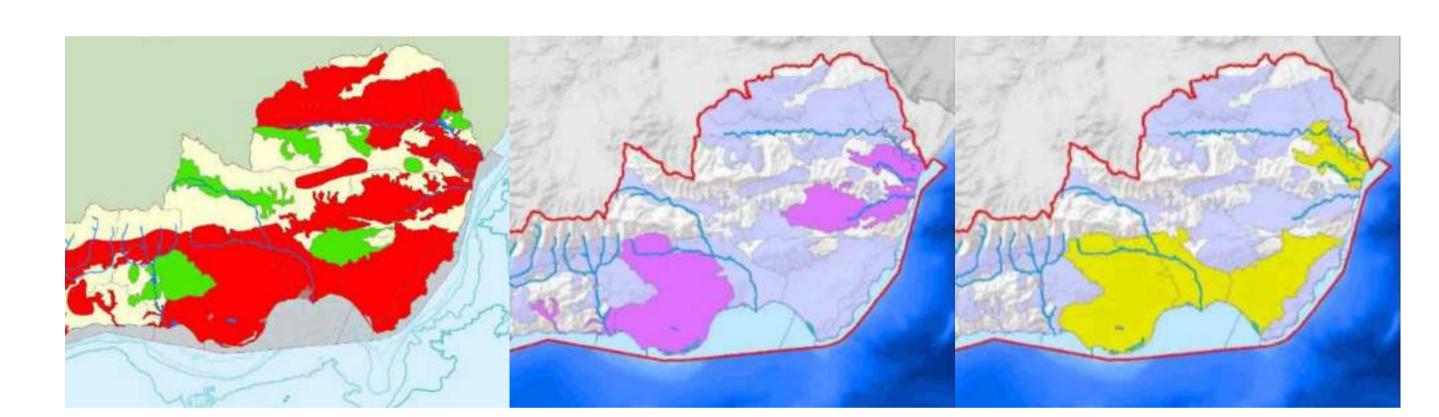


ACUÍFEROS Y HUMEDALES

SOBREEXPLOTACIÓN Y CONTAMINACIÓN

En la provincia de Almería los acuíferos están sobreexplotados y salinizados, los humedales, rodeados de invernaderos, sufren contaminación química y continuos vertidos plásticos.

A pesar de la eficiencia en el uso del agua y de la difusión del control biológico (que reduce el uso de pesticidas), la continua expansión de la superficie de invernaderos provoca un déficit hídrico anual de 170 hm³ y un constante aumento de consumo de productos químicos fitosanitarios (AEPLA, 2015).



SOBREEXPLOTACIÓN **ACUÍFEROS**

CONTAMINACIÓN **FITOSANITARIOS**

CONTAMINACIÓN **NITRATOS**

ALBUFERA DE ADRA Y HUMEDAL DE SOTOMONTES

Estos hábitats son clave para numerosas especies incluidas en las Directivas Hábitat y Aves de la UE. Se encuentran en regresión a causa de la contaminación química y plástica, el aumento de la salinidad y la ocupación de los invernaderos.

La calidad del agua es cada vez peor, se han observado altas concentraciones de fósforo que superan el umbral de hipereutrofización.

El estudio de *Pesticide Action Network Europe* (2023) reveló la presencia en el humedal de Sotomontes de hasta 23 sustancias activas diferentes, procedentes de fitosanitarios prohibidos como el Isopyrazam y, en la Albufera de Adra, ocho sustancias distintas, entre las que destaca el fungicida Fluopyram, con niveles de pesticidas hasta tres veces superiores a los recomendados.





stopvertidosilegales.org







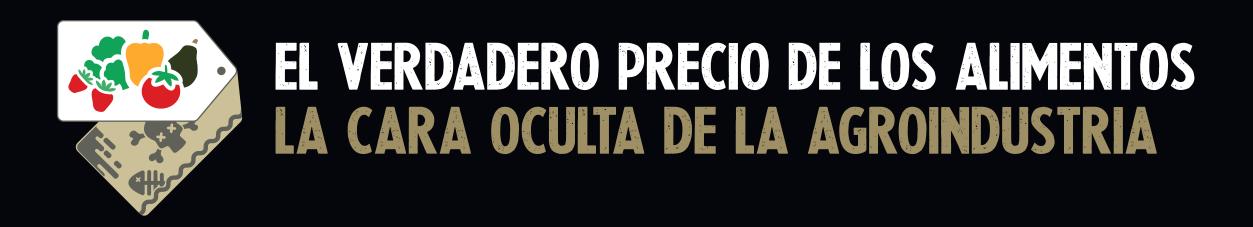
La campaña #StopVertidollegales ha localizado desde 2021 más de 400 vertidos ilegales provocados por la Agricultura Industrial. La campaña reclama a las administraciones y al sector agrícola:

- Más vigilancia y sanciones por incumplir la legislación.
- Trazabilidad controlada a través del cuaderno de campo.
- Limpieza y regeneración de zonas afectadas por vertidos.
- Reducción de la superficie de invernaderos.











COLAPSO DEL MAR MENOR

EUTROFIZACIÓN Y ANOXIA

El Mar Menor es una laguna salada situada en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (España), en el sureste de la Península Ibérica.

Con sus aguas poco profundas, hipersalinas y oligotróficas (pobres en nutrientes) y, antaño, cristalinas, es la mayor laguna costera del Mediterráneo occidental, un ecosistema único de gran valor ecológico, histórico, cultural y social.

AGRICULTURA INDUSTRIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

60.000 ha REGADÍO INTENSIVO
10.000 ha REGADÍOS ILEGALES
40% DE DECLIVE DE LOS HUMEDALES
25% EXPORTACIÓN A ALEMANIA

Proporciona importantes servicios ecosistémicos y alberga una amplia biodiversidad de fauna y flora, **con especies amenazadas, a menudo endémicas o autóctonas**, como el caballito de mar (*Hippocampus guttulatus*), que ha sido tomado por los movimientos sociales como emblema de su lucha por salvar el Mar Menor, o las aves migratorias como la cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*).



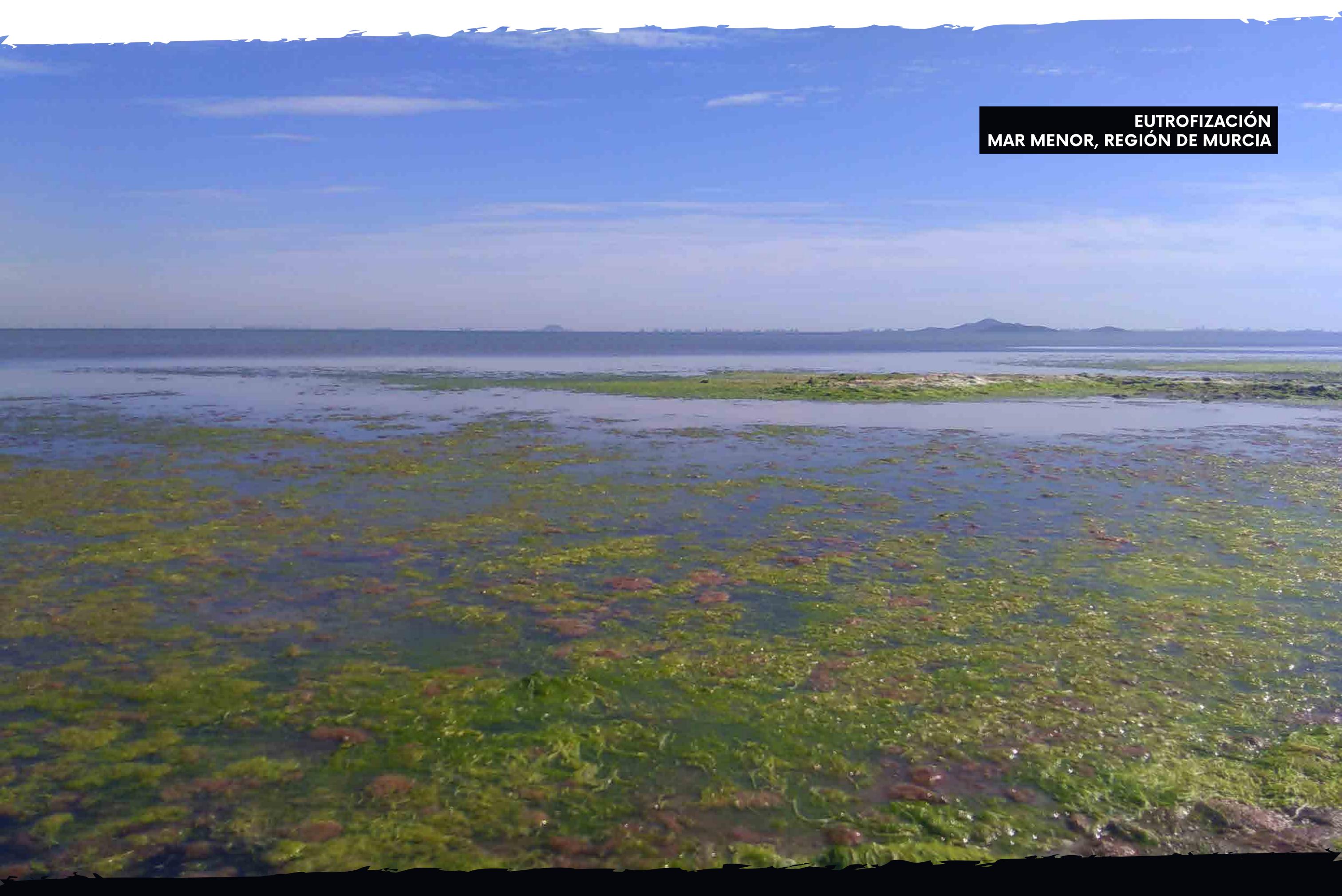
EUTROFIZACIÓN

Enriquecimiento excesivo de nutrientes inorgánicos de un ecosistema acuático, principalmente Nitrógeno y Fósforo procedentes de vertidos de nutrientes, como desechos agrícolas, que favorece el crecimiento excesivo de materia orgánica y provoca un crecimiento acelerado de algas y otras plantas verdes que enturbian la columna de agua.

ANOXIA

Falta de oxígeno. La proliferación de algas provoca un enturbiamiento del agua. A consecuencia de ello, las praderas marinas no pueden realizar la fotosíntesis y mueren, aumentando el consumo de oxígeno, lo cual provoca la muerte de peces y fauna bentónica.













SOS MAR MENOR

IMPACTOS AMBIENTALES Y SOLUCIONES

CRISIS AMBIENTAL

Desde 2015, el Mar Menor sufre crisis ambientales periódicas causadas en gran medida por la llegada de nutrientes desde el regadío intensivo de la cuenca vertiente, el Campo de Cartagena.

El Mar Menor eutrófico y turbio sufre sucesivas crisis anóxicas y mortandad masiva de especies animales, sobre todo bentónicas (que viven en el fondo marino, a menudo sin capacidad de desplazarse. La capacidad de resiliencia de la laguna murciana es menor cada año que pasa.



CAUSAS

- El legado de la minería histórica.
- Aguas residuales sin depurar hasta 2010.
- El desarrollo de la agricultura intensiva de regadío desde los años '80.

- Turismo y urbanización han provocado la pérdida del 80% de los arenales costeros y el declive del 40% de los humedales.
- Mayor conexión con el Mar Mediterráneo a través de canales o golas.

SOLUCIONES

- Gestión integrada basada en las figuras de protección y legislación vigente, incluida la que declara la personalidad jurídica de la laguna del Mar Menor y de su cuenca (Ley 19/2022, de 30 de septiembre).
- Control total de regadíos ilegales y reducción del uso de nitratos y fosfatos, hasta que sea cero.
- Renaturalizar y revegetar. Cinturón periférico de humedales.
- → Depuración 100% de las aguas residuales urbanas.
- Presión a las cadenas de supermercados alemanas (Aldi Nord y Süd, Edeka, Lidl, Rewe) para que cambien sus hábitos de compra hacia otros más justos, sanos y sostenibles, tanto para quienes producen como para quienes consumen.
- Sensibilización de quienes consumimos acerca de las consecuencias que la industria agrointensiva tiene en los países productores.











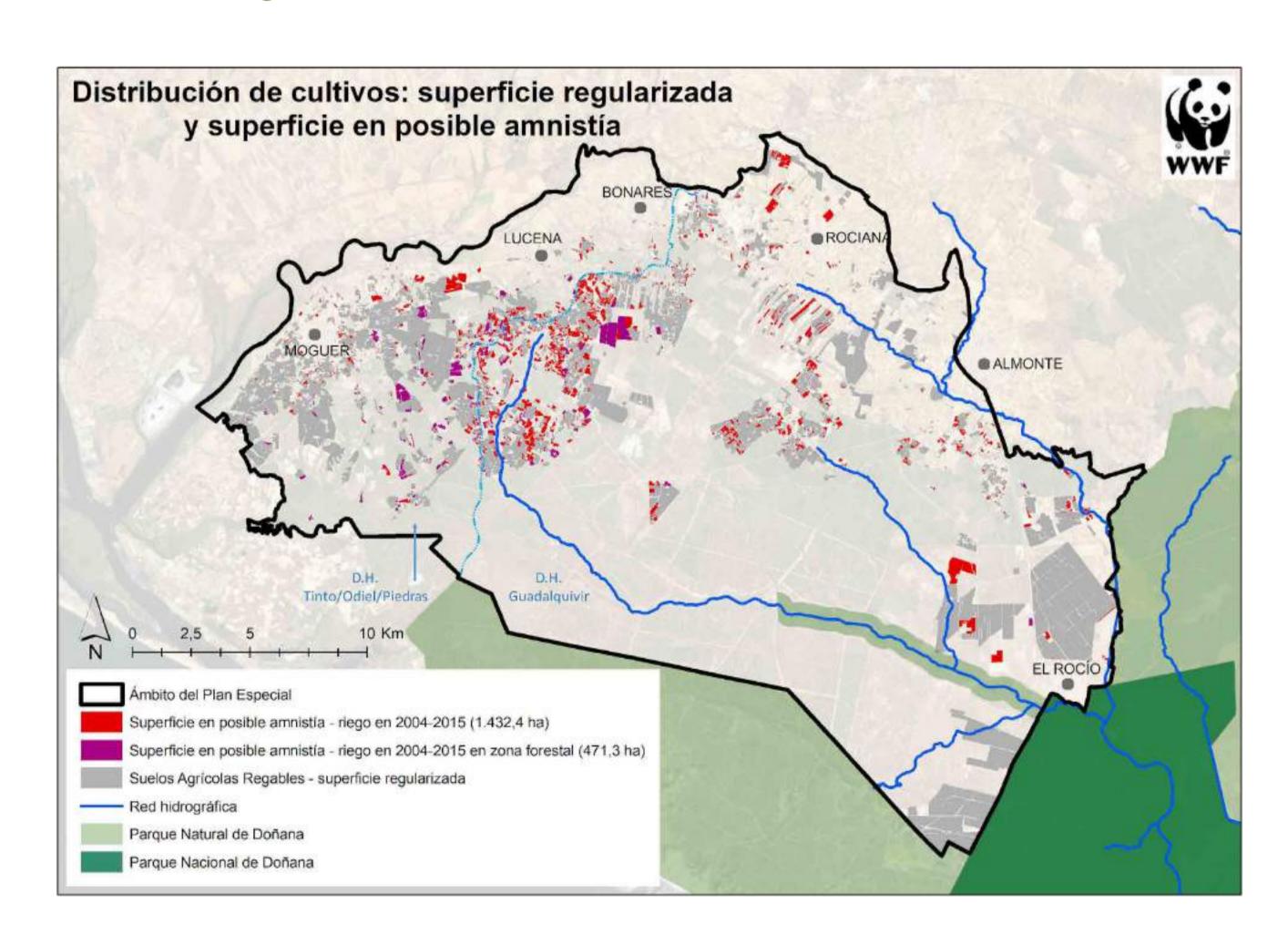
INO ES SEQUÍA ES SAQUEO!

LA DESAPARICIÓN DE LAS LAGUNAS DE DOÑANA

Doñana es un mosaico de paisajes marismeños, forestales, fluviales, lagunares, playas y dunas a los que se asocia una enorme biodiversidad: hasta 1.535 especies de plantas y 720 de animales vertebrados, de los que 467 son especies de aves.

Doñana es un humedal clasificado como "Lagunas Temporales Mediterráneas", que alterna de forma natural fases húmedas y secas. En la actualidad está mayoritariamente seco todo el año.

La orden de la Junta de Andalucía de 1992 de extraer máximo de 30 hm³ de agua del acuífero no se respeta, actualmente se extraen más de 105 hm³, para regadío agrícola intensivo, con consecuencias inmediatas muy graves, como la continua degradación de las masas de agua y la pérdida de biodiversidad. Entre 1920 y 1987 las lagunas se han reducido en un 70,7%.



AGRICULTURA INDUSTRIAL EN DOÑANA

ENTRE 1.600 Y 1.900 ha DE REGADÍOS ILEGALES

80% DE LA PRODUCCIÓN SE EXPORTA

2.865 LAGUNAS TEMPORALES EN 2004 SOLO 2 LAGUNAS TEMPORALES EN 2023

81% MENOS AVES ACUÁTICAS DESDE 2020

2021 EL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO MULTA A ESPAÑA POR LOS POZOS ILEGALES

ACUÍFEROS "EN MAL ESTADO" SEGÚN LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA (DMA)

El plan de ordenación de regadíos de 2014 de la Junta de Andalucía establecía la superficie máxima de regadío en 9.226 ha. Durante la campaña 2022-2023 se ha regado ilegalmente un 20% más: hasta las 11.000 ha.

CONTAMINACIÓN

La calidad de las **aguas subterráneas** está empeorando debido al tratamiento insuficiente de las **aguas residuales** de los núcleos urbanos - principalmente Matalascañas - y a la infiltración de **residuos agrícolas**, lo que provoca **niveles de nitratos** en las aguas de Doñana **superiores a los recomendados** y la **presencia de pesticidas** en el interior del Parque Nacional.











REGADIOS Y POZOS ILEGALES

SOBREEXPLOTACIÓN Y CONTAMINACIÓN

CAUSAS

- Transformación de la marisma a partir de 1920, implantación de modelos agrícolas intensivos desde 1960, introducción de cultivos forestales de crecimiento rápido.
- Agricultura industrial, especialmente cultivos de frutos rojos, olivos y almendros en regadío.
- Cambio climático provocado por la actividad económica (aumento de temperaturas, descenso pluviométrico).
- Sobreexplotación de acuíferos para el turismo, la agricultura y la minería.
- Usurpación de los cauces de agua (ej. desvío del cauce del río Guadiamar).
- Inacción de las administraciones.





SOLUCIONES

- Renaturalización de Doñana y recuperación integral del estuario del Guadalquivir.
- Recuperación integral, superficial y subterránea, de las cuencas vertientes.
- Garantizar la depuración de todos los vertidos a la red fluvial que baña Doñana: municipales, agroindustria, minería, etc.
- Cumplimiento estricto sin modificación del Plan de la fresa de 2014, y del Acuerdo Marco de 2023.
- **♣ Elaborar una hoja de ruta para abandonar la agricultura industrial**, reestructurar el sector económico local y fomentar la ganadería extensiva de razas autóctonas y los aprovechamientos forestales no maderables.









CRISIS DEL AGUA

CULTIVOS INTENSIVOS DE AGUACATE Y MANGO

Desde la crisis económica de 2008 se ha producido un boom del cultivo del aguacate en la llamada "Costa Tropical" de Málaga y Granada. Se trata de un cultivo tropical con una enorme demanda de agua que, aprovechando el clima sin heladas del sur de España, sobreexplota las masas de agua subterráneas y superficiales.



Más de 20.000 ha, repartidas entre las provincias de Málaga y Granada, se dedican al cultivo del aguacate, de las cuales más de 5.000 ha convertidas ilegalmente de secano a regadío. Además, se han contabilizado hasta 250 pozos ilegales en 2023. Esto provoca el agotamiento de los recursos hídricos, muy visible en el Embalse de la Viñuela que se encuentra al 7% de su capacidad a finales de 2023.

FRUTICULTURA INDUSTRIAL EN MÁLAGA Y GRANADA

20.000 ha REGADÍOS TROPICALES DE ALTA DEMANDA
5.000 ha REGADÍOS ILEGALES PROVINCIA DE MÁLAGA
250 POZOS ILEGALES CONTABILIZADOS EN 2023
7% NIVEL EMBALSE VIÑUELA DICIEMBRE 2023
7.500 m³/ha/año CONSUMO AGUA EN ANDALUCÍA

El clima tropical es muy distinto al clima mediterráneo. El cultivo de aguacate está adaptado a regiones tropicales con precipitaciones de hasta 1.500 mm/año y una humedad constante del 60%-90%. En la denominada "Costa Tropical" de Málaga y Granada el régimen de precipitaciones es de solo 470 mm/año y en 2023 sólo se alcanzaron los 280 mm. A causa de la actual sequía la zona de la Axarquía sufre cortes en el suministro urbano.

El cultivo de aguacate consume unos 7.500 m³/ha anuales en Andalucía. El cultivo superintensivo de aguacate, que se está extendiendo en Málaga y Granada llega a consumir hasta 16.000 m³/ha anuales.











DESIGUALDAD Y EXPLOTACIÓN LABORAL

IMPACTOS SOCIALES Y MODELO ECONÓMICO

A pesar de los altos rendimientos del sector, la agricultura industrial crea sobre todo empleos precarios, es muy vulnerable al cambio climático y repercute negativamente en la salud pública y de las personas trabajadoras.

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Las economías provinciales basadas en la agricultura industrial ocupan los últimos puestos en la clasificación de la renta. La distribución de los beneficios es muy injusta, ya que los empresarios acaparan la mayor parte, mientras que la mayoría de quienes trabajan tienen unos ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

AGRICULTURA INDUSTRIAL ANDALUCÍA 2021

90.000 TRABAJADORES INMIGRANTES

10.000 EXTRANJEROS EN SITUACIÓN IRREGULAR

10.000 PERSONAS VIVEN ASENTAMIENTOS
CHABOLISTAS O INFRAVIVIENDA

9.037 €/año SALARIO MEDIO TRABAJADORES (AEAT)

9.535 €/año umbral de riesgo de pobreza, INE 2021

Renta provincial neta por persona 2021 (INE)

1º Gipuzkoa 16.887€ 3° Madrid 16.146€ 5º Barcelona 15.297€ 39° Granada 11.100€ 42° Murcia 11.023€ 45° Málaga 10.929€ 49° Huelva 10.609€ 51° Almería 10.103€

VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

La mayoría de quienes trabajan en el campo son de origen extracomunitario, los más vulnerables son las personas en situación irregular y las mujeres.

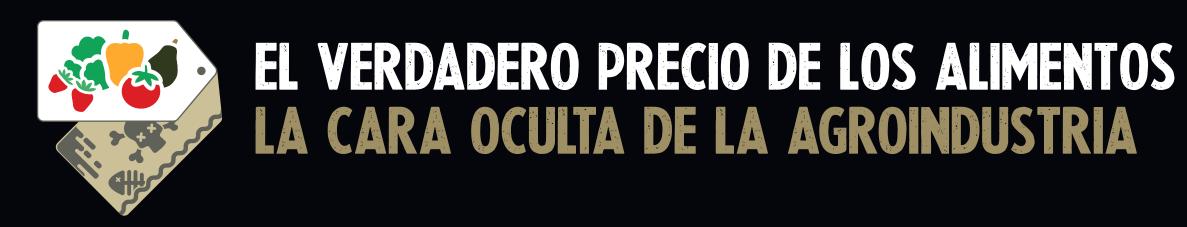
Sufren regularmente violaciones de los derechos laborales, como la reducción de los salarios contractuales, el impago de las horas extraordinarias o sanciones laborales y salariales arbitrarias por no cumplir los objetivos de producción o ejercer derechos básicos como el de huelga.

Se estima que más de 10.000 personas viven en chabolas donde no se les garantiza el acceso a agua potable, electricidad o instalaciones sanitarias.

Se han documentado violaciones del derecho a la integridad física y discriminación por motivos de género, abusos y acoso sexual, además de intoxicaciones por productos agroquímicos debido a la falta de medidas de precaución, como ropa adecuada o formación.











UN MODELO PARA EL FUTURO

DECRECIMIENTO, AGROECOLOGÍA Y AGRICULTURA REGENERATIVA

TRANSICIÓN

- Transición de la agricultura industrial a una agricultura basada en la agroecología y la soberanía alimentaria.
- Apoyo a las explotaciones familiares y cooperativas, así como iniciativas de economía social y solidaria que garanticen precios justos para sus productos agrícolas.
 - Incentivar el uso de materiales y técnicas sostenibles y las
- prácticas agrícolas que preservan la biodiversidad y la calidad del suelo.
 - Apoyo y promoción de los productos mediterráneos como ce-
- reales, vino, olivo y legumbres, entre otros, para el mercado local.

AGUA Y CONTAMINACIÓN

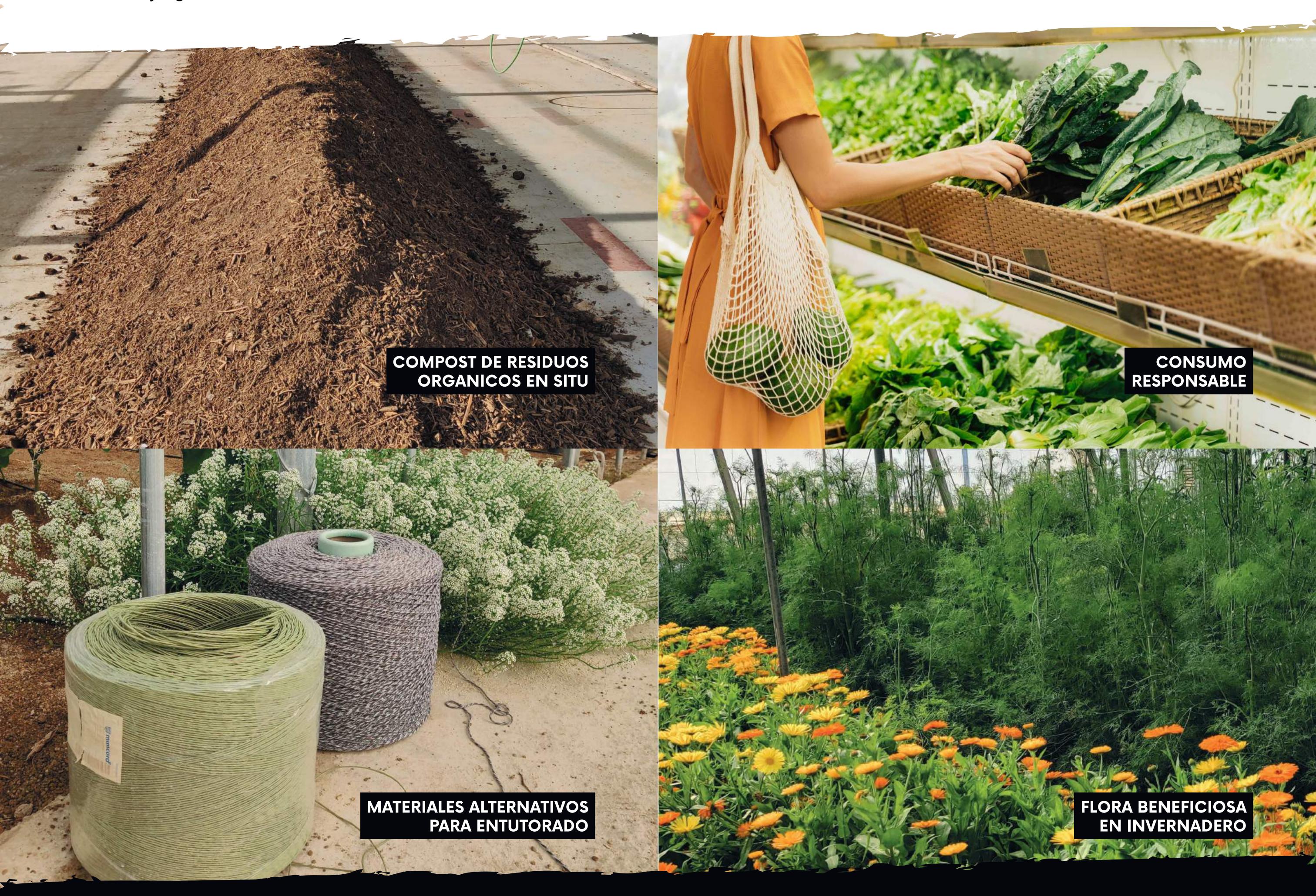
- Reducción, reubicación y eliminación de tierras agrícolas de regadío y cierre de pozos ilegales.
- Implantación de un modelo agrícola que, además de un uso eficiente del agua, abandone el uso de agroquímicos y pesticidas, para garantizar el estado cualitativo de las masas de agua, el medio ambiente y la salud pública.
- Restauración de espacios naturales contaminados por la agroindustria y plan de control y eliminación de residuos plásticos y agrotóxicos.

PERSONAS TRABAJADORAS

- Facilitar la regularización documental de personas migrantes para fomentar su contratación legal y satisfacer la alta demanda del sector.
- Garantizar vivienda digna a través de planes de viviendas en los núcleos urbanos donde se garantice también el transporte a los lugares de trabajo.
- Formación en lengua española, reciclaje de residuos agrícolas, prevención de riesgos laborales y agroecología.

CONSUMIDORES/AS Y MINORISTAS

- Promover una dieta rica en frutas, verduras y legumbres de agricultura ecológica de temporada y comercializada por productores locales o sistemas participativos de garantía.
- Exigir responsabilidad a los supermercados por la degradación medioambiental y la falta de transparencia en sus cadenas de suministro. Exigir el pago de precios justos a los productores ligados a la mejora social y medioambiental.
- Exigir la aprobación de la Directiva Europea del Sistema Alimentario Sostenible (SFS) que facilite poner en práctica la estrategia "De la granja a la mesa", así como una Directiva Europea de Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD) para que los minoristas rindan cuentas.

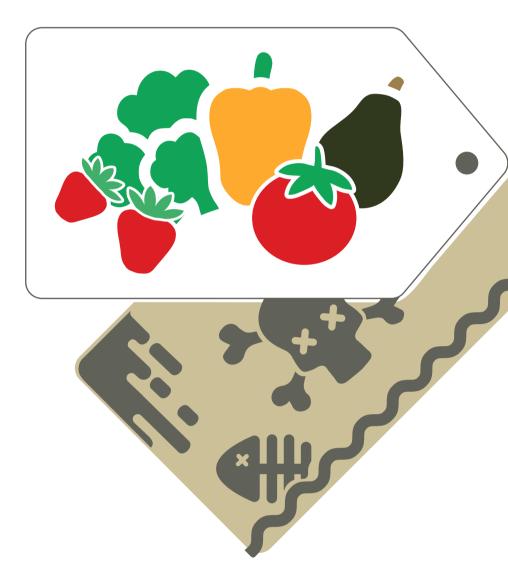












EL VERDADERO PRECIO DE LOS ALIMENTOS LA CARA OCULTA DE LA AGROINDUSTRIA

ecologistasenaccion.org/agroindustria





